

La UNSO, es la Central Sindical a que deben afiliarse los Sindicatos Obreros Democratas, porque esta institución, en ninguna forma explota a los gremios que la integran.

EL OBRERO

Vocero de la Unión Nacional de Sindicatos Obreros (UNSO)
Oficina: Avenida Ancón N° 47 Altos

La UNSO se dedicará a orientar a los trabajadores y a luchar por sus justas reivindicaciones como entidad máxima del obrerismo democrata del país, sin depender de ningún partido.

PANAMA, R. de P., MARTES 1° DE MAYO DE 1951

VALE 5c.

MANIFIESTO DEL 1º. DE MAYO DE 1951 DE LA CONFEDERACION INTERAMERICANA DE ORGANIZACIONES SINDICALES LIBRES

La Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres envía sus saludos fraternales a sus 53 millones de miembros de 60 diferentes países y dirige a todos los trabajadores del mundo un mensaje de solidaridad con motivo del Primero de Mayo.

En su segundo año de existencia, la C.I.O.S.L. ha demostrado que no es un simple organismo propagandístico. Perseguimos la



TOMAS D. ARAUZ

Secretario de Relaciones Internacionales de la Confederación Obrera y Campesina de la República de Panamá. Máximo dirigente de los campesinos organizados en las Provincias de Panamá, Colón y Coclé. Correspondió al distinguido compañero llevar la representación del trabajador panameño al último Congreso Sindical Interamericano celebrado en la Ciudad de México del 8 al 12 de Enero p.pdo.

conquista del pan, de la paz y de la libertad para todos los pueblos de la tierra y nos hallamos en plena marcha hacia esos objetivos. En Europa, en Asia, en América y en Africa nuestras organizaciones regionales, nuestras delegaciones, nuestros hombres, persiguen sin descanso el logro de las reivindicaciones económicas y sociales que fijó nuestro Congreso constituyente. La vieja divisa sindical "Uno para todos, todos para uno" está siendo practicada en la escala internacional por los organismos y los hombres de la C.I.O.S.L.

Trabajadores de todos los pueblos. Trabajadores de la fábrica, del campo, de las minas. Trabajadores intelectuales... ¡Uníos a nosotros! ¡Combatid a nuestro lado! Unidos desterraremos de nuestra sociedad la pobreza, el hambre y la ignorancia. Juntos, acabaremos con los privilegios y con la explotación.

Una vez más concretamos nuestros fines en estas tres frases: ¡Por la paz! ¡Por la libertad!

¡Por la justicia social!

El espectro de las dictaduras trata de alzarse en nuestro camino. La única manera de vencerlo consiste en agruparnos estrechamente. Juntos todos los trabajadores del mundo libre, nos oponemos a todo sistema de tiranía y de opresión y llegaremos triunfantes al final de nuestro camino.

POR LA PAZ

Las Naciones Unidas encarnan la aspiración pacífica de todos los pueblos. Constituyen una salvaguarda contra las agresiones, según lo han probado con motivo de los acontecimientos en Corea. Estamos, pues, al lado de las Naciones Unidas.

Denunciamos la farsa inaudita del titulado llamamiento de Estocolmo y las demás maniobras del Kominform. Todo ello tiende a paralizar la voluntad de defensa de las democracias frente a los planes agresivos de las dic-

taduras.

Preconizamos la rápida conclusión de un Tratado de Estado con Austria y de Tratados de Paz con Alemania y con el Japón. Pedimos la inmediata libertad de los prisioneros de guerra aún cautivos en la Rusia Soviética y en sus países satélites, en flagrante violación de las promesas escritas y de los derechos más elementales del hombre. Declaramos que la paz no puede asegurarse de manera definitiva mientras los pueblos condenados al silencio por las dictaduras no recobran el gobierno de sus propios destinos.

POR LA LIBERTAD

Defendemos la democracia y el derecho de todos los pueblos del mundo a decidir la propia suerte. Nos sentimos solidarios de todos los hombres de buena voluntad que persiguen los mismos fines.

Exigimos que se ponga fin al escándalo que supone la existencia de campos de trabajos forza-

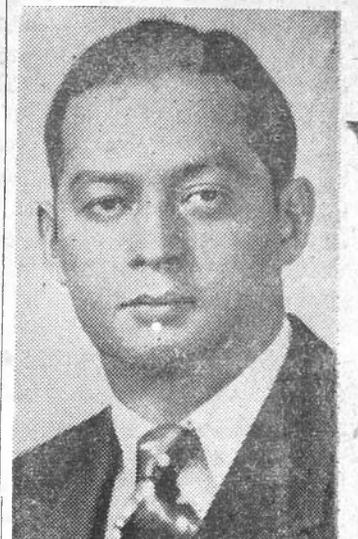
dos en los países de dictadura. Los dictadores no sólo han ahogado la libertad en sus propios países, sino que a través de las actividades de las quintas columnas, por medio del terrorismo armado y la guerra civil, la ponen en peligro en todas partes.

POR LA JUSTICIA SOCIAL

Perseguimos un nivel de vida más alto para los trabajadores, cuyo derecho a participar en la elaboración y en la aplicación de los planes económicos y sociales proclamamos. Es preciso poner en ejecución los medios que garanticen la prosperidad para todos los pueblos. Los pueblos poderosos deben ayudar a los débiles a desarrollar sus economías, y como medida urgente pedimos una ayuda internacional inmediata y generosa a las regiones en las que reinan la miseria y el hambre.

Tales reivindicaciones —y mu-

chas de las conquistas ya logradas— se hallan amenazadas por el creciente peligro de una nueva guerra, porque, para salvaguardar sus concepciones y sus normas democráticas de vida, los pueblos libres se ven obligados a dedicar a la defensa buena parte de sus recursos. Pero es necesario que esta nueva y pesada carga se reparta equitativamente y que se adopten medidas encaminadas a evitar la inflación. En todo caso, la responsabilidad de



ROBERTO E. GONZALEZ

Presidente de la Confederación Obrera y Campesina de Panamá.

RESOLUCION PIDIENDO LA LIBERTAD DE DIRIGENTES OBREROS DE VENEZUELA

BRUSELAS, 20-23 de Febrero de 1951.

SUBCOMITE

Punto 16 de la Orden del Día:

LA CONFEDERACION INTERNACIONAL DE ORGANIZACIONES SINDICALES LIBRES, reunida en Bruselas - Bélgica por medio de su Comité de Emergencia, para tratar asuntos de

importancia relacionados con la situación del movimiento sindical mundial, ha oído el Informe Sobre La Situación Político - Sindical De Los Trabajadores Venezolanos, los cuales se encuentran sufriendo una grave y violenta represión de parte de la Junta Militar Venezolana, la cual mantiene secuestrados en las cár-

celes de ese país a infinidades de dirigentes sindicales y democráticos, sin fórmula de juicio y sin que estos sean puestos a la orden de los tribunales de Venezuela.

En ese sentido el Comité de Emergencia acuerda dirigirse a la Junta Militar de Venezuela que preside el Dr. Germán Suárez Flamerich, pidiéndole la inmediata libertad de los dirigentes sindicales venezolanos, compañeros P. B. Pérez Salinas, Presidente de la Confederación de Trabajadores de Venezuela; de Luis Tovar, Presidente de la Federación Nacional de Trabajadores Petroleros de Venezuela; de José González Navarro, Presidente de la Federación de Trabajadores del Distrito Federal y del Estado Miranda; de Manuel Peñalver, Secretario de Trabajo de la Federación Nacional de Trabajadores Petroleros de Venezuela y de los dirigentes de los Trabajadores Petroleros de Venezuela, J. R. González Castillo y Jesús Amundaráin.

Asimismo pedirle el pronto regreso a Venezuela de los dirigentes sindicales y democráticos, que se encuentran expulsados de ese país.

Pedirle a todas las organizaciones sindicales filiales de la C.I.O.S.L., que se dirijan en igual sentido a la Junta Militar de Venezuela, reclamando la libertad de los mencionados compañeros y el cese de las represiones contra el movimiento sindical y democrático de Venezuela.

Instruir a los representantes de

(Pasa a la Página 4)



Llegada al Aeropuerto de Tocumen del c. Augusto Mallavé Villalba, Dirigente de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores; y, actual Secretario General de la Confederación de Trabajadores de Venezuela. Cumpliendo comisión delegada por la "ORIT", hace jira de inspección y acercamiento sindical.

"EL OBRERO" lo saludó fraternalmente y le desea el mejor de los éxitos en el cumplimiento de su misión. La Comisión que fué a recibirlo la integraron los cc. T. D. Araúz, Angel García, R. A. Escobar y Jacinto Melgarejo, miembros de la Confederación Obrera y Campesina de Panamá.

la situación corresponde a los que perturban el mundo con amenazas, es decir, a los dictadores.

¡Trabajadores de los países libres y democráticos! La paz, la libertad, nuestras esperanzas de un porvenir mejor, están amenazadas. Impidiendo con energía la acción disolvente de los agentes de los dictadores en nuestras naciones libres, daremos un primer paso hacia la eliminación del gran peligro que se cierne sobre nuestras cabezas. Somos lo bastante poderosos para podernos de fender. Luchemos contra todo intento de dictadura, sea comunista, fascista, falangista, etc. Sólo la libertad y la democracia nos ofrecen garantías para llegar a nuestro objetivo de paz, de libertad y de justicia social.

Hoy nos agrupamos 53 millones de trabajadores alrededor de la C.I.O.S.L. Doblemos esta ya impresionante cifra. Organicemos bajo nuestras banderas a 100 millones de trabajadores de todos los países libres. Así reuniremos una fuerza moral y material que ningún dictador podrá vencer.

Trabajadores del mundo libre, uníos a la C.I.O.S.L. para la conquista de sus ideales y para el logro de sus altos fines.

¡Viva la libertad!!

EL OBRERO

ORGANO DEL SINDICATO DE CANTINEROS, SALONEROS Y SIMILARES DE LA REPUBLICA DE PANAMA

Para la defensa de los derechos del trabajador en general

JUAN VALDES M.
Director

TOMAS DIONISIO ARAUZ
Director Asociado y Tesorero

Oficina: Calle José Domingo Espinar, Nº 3 (altos).

Apartado 3127 (Estafeta de la Universidad)

SE ACEPTA COLABORACION DE CARACTER OBRERIL

Impreso en los Talleres de la Imprenta "LA ACADEMIA"

HAY QUE DEMOCRATIZAR EL CAPITAL

Contra el sistema democrático capitalista, hace muchas centurias, se ha venido incubando una fuerte corriente de oposición en la masa popular, que han explotado políticos oportunistas y demagogos profesionales, desviando la sana intención de llegar a democratizar el capital, lucha cumbre del proletariado. El día que las democracias existentes arriben a esa conclusión justiciera, terminará la lucha entre el Capital y el Trabajo. Porque la institución de ese sistema garantizará al obrero una vida más adecuada a la naturaleza humana que, instintivamente, rechaza la explotación del hombre por el hombre.

El concepto imperante de democracia en nuestros días, radica, en que ella debe garantizar al ciudadano: PAN, LIBERTAD Y JUSTICIA. Sin esos atributos, la verdadera democracia no existe y son muy pocos los pueblos regidos por un sistema semejante; quizá el pueblo norteamericano, es el único que en la actualidad se acerca más al goce de esos postulados fundamentales de la democracia.

En los Estados Unidos, el pueblo tiene abundante pan, no propiamente porque sea una preocupación del gobierno, sino porque allí se dieron cita los hombres más emprendedores del mundo y crearon una revolución industrial sin paralelo en los anales de la Historia. Sin brazos ninguna industria prospera y de allí el beneficio de una democracia con pan. La libertad y justicia, garantizadas por su Constitución Nacional, son cumplidas fielmente por la autoridad. En segundo orden, la democracia argentina, es digna de mención. El gobernante en el poder, ha creado y sostiene que la democracia se funda en un principio singular: JUSTICIALISMO.

La doctrina política del general Perón, sin que pueda ser discutible, beneficia a la mayoría del obrerismo y campesinado de su país, como quedó demostrado en las elecciones que le llevaron al poder. Pero allí mismo hay una minoría perseguida, a quienes el "justicialismo" les niega libertad de palabra, de prensa y de reunión y los juzga con parcialidad manifiesta. Sin embargo, algo peor es el decantado régimen democrático de la Rusia Soviética, donde, según ellos, se practica la más pura democracia, que consiste, en dar pan únicamente y trabajos forzados a cambio de libertad de pensamiento y justicia distributiva.

Nuestro análisis, cosa sabida por todo el mundo, demuestra que las democracias de mayor pujanza garantizan a sus ciudadanos PAN. Pero no ocurre lo mismo en la mayoría de las restantes democracias, donde se concede amplia LIBERTAD de pensamiento; se comercia con la JUSTICIA y el PAN del pueblo, lo devoran, uno a uno, los hombres que llegan al poder.

La verdadera democracia será realidad y no ficción, sólo, cuando el capital se democratice y ofrezca al trabajador pan con liberalidad. La cultura cívica de los mandatarios se encargará del fiel cumplimiento de los otros atributos.

Se nombran Delegados al próximo Congreso Sindical en Bélgica

La Confederación Obrera-Campesina de la República de Panamá a solicitud formal de la Confederación Internacional de Sindicatos Libres (C.I.O.S.L.) ha nombrado para que ostenten su representación, ante dicha Organización Mundial, y lleven la voz autorizada del Trabajador Demócrata Panameño en el magno Congreso de Bélgica a los dirigentes obreros, Leoner González Santos y Efraín Merel, teniéndose en cuenta para ello, sus largas actuaciones por las clases laborantes de la República, así como sus innegables desvelos en pro de la lucha sindical democrática.

Es de esperarse que dada la magnitud de este importante Certamen Internacional, nuestra representación obrera, se esforzará por dejar una actuación lucida y que el nombre del Trabajador Panameño sea colocado en el alto sitio en que se ha venido destacando como elemento adicto a las libertades y al progreso de la civilización contemporánea.

El Sastre del Campillo

La generosidad no es virtud muy común en estas épocas de utilitarismo, en que los egoístas constituyen la inmensa mayoría de la Humanidad. Hay, sin embargo, personas generosas que lo son en perjuicio propio y de los suyos. También las hay que trabajan para terceros sin ningún estipendio y aun a costa de su salud o su dinero. De ellas suele decirse que son "como el sastre del campillo" o del cantillo). Y se completa la locución agregando: "que cosía de balde y ponía el hilo".

No se tiene noticia de quién haya sido ese sastre; pero es muy probable su existencia, pues se le viene mencionando desde hace muchos siglos.

Cervantes, en el capítulo 48 de la primera parte de Don Quijote de la Mancha, dice: "Y vendré a ser como el sastre del cantillo".

Y en la colección de refranes de Iñigo López de Mendoza, figura la famosa locución de esta manera: "El alfavate del cantillo hacía costura de balde e ponía el filo".

DE TODO UN POCO

—xxx—

ACTUALMENTE la población del mundo está aumentando aproximadamente a razón de 20 millones de seres por año, mientras la producción de alimentos disminuye.

—xxx—

RUSIA tiene una superficie de 25 millones de kilómetros cuadrados.

—xxx—

EL PAN BLANDO no es muy apropiado para los niños menores de un año. Es más digerible el del día anterior, siendo la corteza mejor tolerada que la miga.

—xxx—

"ALLURE" es un término francés con el que se designa el porte de una persona, tanto por su manera de caminar como por su gracia y elegancia en el vestir.

A LOS HOMBRES DEL CAMPO

JOSE MARTI

HOMBRE DEL CAMPO:

No vayas a enseñar este libro al cura de tu pueblo; porque a él le interesa mantenerte en la oscuridad; para que todo tengas que ir a preguntárselo a él.

Y como él te cobra por echar agua en la cabeza de tu hijo, por decir que eres el marido de tu mujer, cosa que ya tú sabes desde que la quieres y te quiere ella; como él te cobra por nacer, por darte la unción, por casarte, por rogar tu alma, por morir; como te niega el derecho de sepultura si no le das dinero por él, él no querrá nunca que tú sepas que todo eso que has hecho hasta aquí es innecesario, porque ese día dejará él de cobrar dinero por todo eso.

Y como es una injusticia que se explote así tu ignorancia, yo, que no te cobro nada por mi libro, quiero, hombre del campo, hablar contigo para decirte la verdad.

No te exijo que creas como yo creo. Lee lo que yo digo, y créelo si te parece justo. El primer deber del hombre es pensar por sí mismo. Por eso no quiero que quieras al cura; porque él no te deja pensar.

Vamos, pues, buen campesino: reúne a tu mujer y a tus hijos, y léeles despacio y claro, y muchas veces, lo que aquí digo de buena voluntad.

¿Para qué llevas a bautizar a tu hijo?

Tú me respondes: "Para que sea cristiano". Cristiano quiere decir semejante a Cristo. Yo te voy a decir quién fué Cristo.

Fué un hombre sumamente pobre, que quería que los hombres se quisiesen entre sí, que el que tuviera ayudara al que no tuviera, que los hijos respetasen a los padres, siempre que los padres cuidasen de los hijos; que cada uno trabajase, porque nadie tiene derecho a lo que no trabaja; que se hiciese bien a todo el mundo y que no se quisiera mal a nadie.

Cristo estaba lleno de amor para los hombres. Y como él venía a edificar a los esclavos que no debían ser más que esclavos de Dios, y como los pueblos le tomaron un gran cariño; y por donde iba diciendo estas cosas, se iban tras de él, los déspotas que gobernaban entonces le tuvieron miedo y lo hicieron morir en la cruz.

De manera, buen campesino, que el acto de bautizar a tu hijo quiere decir tu voluntad de hacerlo semejante a aquel gran hombre.

Es claro que tú has de querer que él lo sepa, porque Cristo fué un hombre admirable. Pero dime, amigo, ¿se consigue todo eso con que echen un poco de agua en la cabeza de tu hijo? Si se consiguiera todo eso con este poco de agua, todos los que se han bautizado serían buenos, Tú ves que no lo son.

Además de esto, aunque esa virtud del agua fuese verdad, ¿por qué confías a manos extrañas la cabeza de tu hijo? ¿Por qué no le echas el agua tú mismo? El agua que eche en la cabeza de tu hijo un hombre honrado, ¿será peor que la que eche un casi siempre vicioso, que te obliga a tener mujer teniendo él querida, que quiere que tus hijos sean legítimos teniéndolos él naturales, que te dice que debes dar tu nombre a tus hijos y no da él su nombre a los suyos?

No haces bien si crees que un hombre semejante es superior a ti. El hombre que vale más no es el que sabe más latín, ni el que tiene una coronilla en la cabeza. Porque si un ladrón se hace coronilla, vale siempre menos que un hombre honrado, luego la coronilla no da valer ninguno.

El que más trabaja, el que es menos vicioso, el que vive amorosamente con su mujer y sus hijos. Porque un hombre no es una bestia hecha para gozar, como el toro y el cerdo; sino una criatura de naturaleza superior, que si no cultiva la tierra, ama a su esposa y educa a sus hijuelos, volverá a vivir indudablemente como el cerdo y el toro.

Aunque, tú seas un criminal, cuando tienes un hijo te haces bueno. Por él te arrepientes; por él sientes haber sido malo; por él te prometes a ti mismo seguir siendo honrado: ¿no te acuerdas de lo que sucedió en tu alma cuando tuviste el primer hijo? Estabas muy contento; entrabas y salías precipitadamente; temblabas por la vida de tu mujer; hablabas poco, porque no te han enseñado a hablar mucho y es necesario que aprendas; pero te morías de alegría y de angustia. Y cuando lo viste salir vivo del seno de su madre, sentiste que se te llenaban de lágrimas los ojos, abrazaste a tu mujer, y te creíste por algunos instantes claro como un sol y fuerte como un mundo. Un hijo es el mejor premio que un hombre puede recibir sobre la tierra.

Dime, amigo, ¿un cura puede querer a tu hijo más que tú? ¿Por qué lo ha de querer más que tú? Si alguien ha de desear-

(Pasa a la Página 4)

CENTRAL 81

EL ALMACEN PARA TODO
LO QUE NECESITE

HAGASE NUESTRO CLIENTE

SOPA LIPTON

DE POLLO Y FIDEOS — TOMATE Y VEGETALES

SALSA PARA SPAGHETTI

DURAN

TELEFONO: 2-226

Concurso de ensayos de las Naciones Unidas para representantes de países miembros. Bases del Concurso

1.—FUNDACION DE COMITES LOCALES:

Se sugiere que cada Comité Local esté integrado por el Director o Director Interino del Centro de Información de las Naciones Unidas, en países donde existan dichos Centros Oficiales, por el Secretario General de la Asociación Nacional pro Naciones Unidas o del Comité Nacional de Colaboración con las Naciones Unidas, así como de una o más personas nombradas por el Gobierno del país. Serán atribuciones de este Comité el organizar y dar publicidad al concurso en el respectivo país.

2.—PLAZO:

Los ensayos considerados vencedores en los concursos nacionales deben ser recibidos por el Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas a más tardar el viernes, 10. de Junio de 1951. Sólo en circunstancias especiales se ampliará este plazo en unos pocos días, pero por ningún motivo será aceptado ensayo alguno que llegue a poder de este Departamento, para su distribución al Jurado Internacional, después del lunes, 4 de Junio de 1951. Esta disposición será estrictamente aplicada, dado el gran número de ensayos que el Jurado Internacional debe considerar.

3.—NUMERO DE PREMIOS:

Se otorgarán 10 premios durante el año 1951 a los diez mejores ensayos presentados, esti-

putándose además, que no se adjudicarán premios a dos ganadores de un mismo país, ya que uno de los fines primordiales de este concurso es capacitar a representantes de diversos países, que de otro modo no podrían hacerlo, a conocer directamente el trabajo que se lleva a cabo en la Sede Permanente de las Naciones Unidas.

4.—DISTRIBUCION GEOGRAFICA DE LOS PREMIOS:

Para asegurar una distribución equitativa de los premios, sobre una base mundial, el Jurado Internacional concederá premios de acuerdo con la siguiente agrupación geográfica —Europa, América Latina, el Medio Oriente y África, Australia y Nueva Zelanda, Asia Sur Oriental y el Lejano Oriente— con la debida consideración de la representación de cada una de estas áreas.

5.—NUMERO DE ENSAYOS QUE DEBEN PRESENTARSE:

Se solicita a cada Comité Local que presente, como mínimo, dos de los mejores ensayos que hayan seleccionado.

6.—EL JURADO INTERNACIONAL:

Actuará en la Sede Permanente de las Naciones Unidas, presidido, tal como lo fué el año pasado, por el señor Secretario General Adjunto para la Información Pública. Estará integrado por funcionarios de ese Departamento, un representante de la UNESCO, un Representante de

la Federación Mundial de Asociaciones pro Naciones Unidas y particulares, reconocidos como expertos en los campos de la educación internacional y de intercambio internacional de personal. Este Jurado Internacional pronunciará el fallo final adjudicando los premios ya mencionados.

7.—REGLAMENTO DEL CONCURSO:

TITULO DEL ENSAYO: "Las Naciones Unidas y la Evolución del Concepto de la Solidaridad Internacional".

EXTENSION DEL ENSAYO: 2,000 palabras, aproximadamente.

Requisitos Adicionales:

Se solicitará a los concursantes adjuntar respuestas a un cuestionario, en donde expongan detalles de sus antecedentes y de los intereses especiales que pudieran tener en relación con su estadía en la Sede de las Naciones Unidas, en caso de ser premiados.

Requisitos en cuanto al idioma:

Los ensayos estarán escritos en el idioma del concursante, aunque para ser presentados al Jurado Internacional, si éste no es inglés, francés o español (idiomas de trabajo de las Naciones Unidas) deberá adjuntarse una traducción en cualquiera de los idiomas ya mencionados. En los casos en que ninguno de estos idiomas sea el del concursante, la traducción será suministrada por el Comité Nacional. Se llama la atención de manera especial sobre

este particular.

NUMERO DE COPIAS:

Deberán presentarse 10 copias escritas a máquina de la versión española, francesa o inglesa del ensayo.

8.—ELEGIBILIDAD:

Pueden participar en el Concurso de Ensayos los miembros, de 20 a 35 años de edad, de todas las organizaciones nacionales que cooperan activamente con la Asociación Nacional pro Naciones Unidas, con el Comité Nacional de Colaboración con las Naciones Unidas o aquellos que pertenecen a organizaciones no gubernamentales internacionales, que están en contacto activo con las Naciones Unidas, en todos los Países Miembros, con excepción del país de la Sede Permanente de las Naciones Unidas.

Los Comités Nacionales deberán dar pruebas de que el Concurso ha estado efectivamente abierto a todos los miembros de toda clase de organizaciones y que, además se han respetado los límites de edad. Se desea que el Concurso esté abierto a personas de 20 a 35 años que ya estén participando activamente en la labor de organizaciones tales como: gremios, cooperativas, organizaciones de estudiantes y de profesores.

9.—PREMIOS:

Las Naciones Unidas ofrecerán a los 10 vencedores nacionales, un viaje de ida y vuelta a la ciudad de Nueva York, desde sus ciudades de residencia (que serán determinadas por el Comité Nacional) con viáticos para ambos viajes. Se entiende que las Naciones Unidas se reservan el derecho de fijar las condiciones

económicas en que tal viaje ha de realizarse. Para cubrir los gastos de manutención en Nueva York, se le entregará a cada uno de los vencedores del certamen la cantidad de US\$10.00 diarios durante un período de 30 días. El viaje de regreso será fijado antes de que el vencedor salga de su país natal, con el fin de tener la certeza de que su estadía en Nueva York no se prolongará por más de 30 días. Se exceptuarán aquellos casos especiales en que el vencedor pueda asumir la responsabilidad de su manutención durante cualquier lapso adicional.

Los beneficios, privilegios, etc., que se deriven de estos premios son iguales para todos los vencedores, aunque el valor monetario de los mismos variará de acuerdo a la distancia que exista entre sus países y la ciudad de Nueva York.

Los premios sólo podrán hacerse efectivos durante uno de los dos períodos indicados a continuación: (1) entre el 13 de agosto y el 10 de Septiembre de 1951 y (2) entre el 3 de Septiembre y el 10. de Octubre del mismo año.

10.—PUBLICIDAD:

Se anunciará el Concurso Internacional mediante comunicados despachados desde las Naciones Unidas, y los anuncios generales serán enviados a todas las organizaciones no gubernamentales que mantienen contacto con el Departamento de Información Pública. La publicidad y divulgación sobre el Concurso en cada país estarán a cargo del respectivo Comité Nacional.

t.jjthf

CIRCUITO NACIONAL CINEMATOGRAFICO

TEATROS:

LUX

CECILIA

PRESIDENTE

CAPITOLIO

VICTORIA

ROOSEVELT

Siente especial complacencia en enviar su saludo cordial a los Trabajadores, con ocasión de celebrarse su fecha clásica

MAYO 1º DE 1951.



PANADERIAS

LA TAHONA

Y LA

BOLA DE ORO

A los trabajadores panameños, nuestro saludo cordial en el DIA 1º DE MAYO, y votos sinceros por su prosperidad

Mayo 1º de 1951.

BRINDE RON GORGONA DE LOS BUENOS EL MEJOR

El Obrerismo Norteamericano Demanda La Libertad De Dirigentes Sindicales Presos En Venezuela

Documento entregado al doctor Araujo, Embajador de Venezuela en Washington, por los representantes de la Unión de Obreros Mineros de los Estados Unidos, del Congreso de Organizaciones Industriales (C.I.O.) y de la Federación Americana del Trabajo, pidiéndoles la libertad de los dirigentes sindicales venezolanos, que se encuentran secuestrados en las cárceles de Venezuela. Estas organizaciones obreras de los Estados Unidos representan mas de 15 millones y en la actualidad están luchando por lograr que en la América Latina los Gobiernos respeten el derecho de organización de los trabajadores y le concedan a estos todos sus derechos ciudadanos.

Washington, D.C. Marzo 10. de 1951.

Excmo. Sr. Dr. Antonio Martín Araujo,

Embajador de Venezuela,
2445 Massachusetts Ave., N. W.
Washington, D.C.

Excelencia:

Los abajo firmantes —en representación de la Federación Americana del Trabajo, del Congreso de Relaciones Industriales (C.I.O.) y de los Trabajadores Mineros Unidos de Estados Unidos— nos tomamos la libertad de someter a su consideración, para ser transmitido a su Gobierno en Caracas, la siguiente comunicación y solicitud.

Las tres organizaciones por nosotros representadas, con un total de miembros de más de 15 millones de trabajadores, son miembros de la Organización Regional Interamericana de la Confederación Internacional de Sindicatos Libres, a la cual está también afiliada la Confederación de Trabajadores de Venezuela.

Hemos recibido información de que numerosos líderes sindicales han sido apresados en Venezuela y conducidos a la Cárcel Modelo de Caracas, y a la Penitenciaría de San Juan de los Mo-

rrros, sin imputárseles delito alguno y sin haberseles dado oportunidad de comparecer ante los jueces para conocer las razones de su detención. Entre los arrestados se encuentran Pedro Bernardo Pérez Salinas, Presidente de la Confederación de Trabajadores de Venezuela, quien permanece encarcelado desde hace unos seis meses; y Luis Tovar, Presidente de la Federación de Trabajadores Petroleros de Venezuela, la cual comprende, según nuestras informaciones, el 80 por ciento de los obreros empleados en esa industria. Tenemos entendido que Tovar fué arrestado mientras discutía con un grupo de dirigentes obreros los términos de un nuevo contrato colectivo de trabajo que será presentado a los empleados de la industria petrolera. Otros de los arrestados fueron José González Navarro, Presidente de la Federación de Trabajadores del Distrito Federal y del Estado Miranda; Pablo Rivas; Pedro Rivas; Manuel Peñalver, Hugo Cardoza Gandica y González Castillo. Otro líder obrero que ha sido mantenido en prisión por espacio de nueve meses es Leonidas Monasterio.

Es del dominio público que cada uno de estos líderes se ha distinguido en la lucha contra el comunismo. Luis Tovar, por ejemplo, líder de los trabajadores del petróleo, fue quien en 1947 expulsó de las filas de las Uniones a los agentes del Partido Comunista.

A pesar de que no deseamos aparecer interfiriendo en las cuestiones internas de la República de Venezuela, consideramos como un deber del movimiento obrero de todas las otras naciones libres, expresar solidaridad con nuestros compañeros de Venezuela y ofrecerles cuanto respaldo sea posible para que puedan recuperar su libertad.

Estaremos muy agradecidos de

su Excelencia si trasmite a su Gobierno la sincera preocupación del movimiento obrero de los Estados Unidos acerca de la actual situación del movimiento obrero de Venezuela y muy particularmente sobre la suerte de los líderes sindicales encarcelados. Siendo evidente que no han cometido crimen alguno, ya que no se les ha imputado ningún cargo específico, tenemos la esperanza de que serán libertados de inmediato.

Atentamente,

ANTHONY BOYLE,
United Mine Worker of America.
(Unión de Obreros de EE. UU.)

SERAFINO ROMUALDI,
American Federation of Labor
(Federación Americana del Trabajo)

ERNST SCHWARZ
(Congress of Industrial
Organizations)

(C. I. O.)

Para la entrega de este Memorandum los representantes de las tres organizaciones obreras más poderosas de los Estados Unidos, fueron recibidos por el Embajador Araujo, quien les prometió que haría llegar dicha petición al Gobierno Militar de Venezuela y reconociendo que todos los dirigentes sindicales secuestrados en las cárceles de Venezuela, no han sido sometidos a juicio por ante los tribunales competentes y de que en dicho país en la actualidad no funcionan la mayoría de las organizaciones sindicales, por haber sido éstas disueltas administrativamente por el Gobierno venezolano.

—x—

RESOLUCION PIDIENDO LA LIBERTAD DE LOS DIRIGENTES SINDICALES DE VENEZUELA

(Viene de la 1ra. Página)

la C.I.O.S.L., ante la Organización de las Naciones Unidas, para que formulen el denuncia correspondiente, ante los organismos respectivos, sobre la violación de los derechos humanos y de las libertades sindicales, por parte del Gobierno Militar de Venezuela, como un acto contrario a los principios democráticos, que regulan las relaciones de las naciones civilizadas a la O.N.U.

Bruselas, 21 de Feb. de 1951.
(Esta Resolución fué aprobada por unanimidad por el Comité de Emergencia).

Consejos A Los Automovilistas

Muchas lamentables pérdidas sufridas por los automovilistas, son producto de su propio descuido. No sea usted uno más de esa lista. Al parquear su coche, revise bien las puertas a ver si han quedado cerradas completamente. Nunca deje la llave del encendido puesta, ni objetos de valor a la vista de los oportunistas. No les haga caer en la tentación de forzarle una puerta y llevarlo. Unos minutos, a veces segundos nada más, de atención a estas fáciles reglas, le evitarán disgustos y lamentaciones. Sea precavido y deje siempre bien cerrado su automóvil.

La vida de sus neumáticos depende en gran parte de la atención que usted les dedique. Es vital para su duración que siempre tengan la presión correcta. La falta de presión así como el exceso de la misma, motiva desgastes anormales que acortan la duración de su neumático.

Evite los frenazos innecesarios, las arracadas violentas.

Cuide al parquear de no rozar sus gomas con el contén de las aceras.

Cuando haga revisar la presión de sus gomas, bájese del auto y cerciórese personalmente de que le están haciendo el trabajo a conciencia. Y recuerde que el 80 por ciento del buen rodaje de su automóvil, depende de la presión de sus neumáticos.

Es un error que muchas veces trae graves consecuencias, pensar que con frenazos violentos, se de

tiene el auto con más rapidez y más firmeza. Absurdo. La aplicación rápida del pedal traba las ruedas y hace que los neumáticos resbalen, provocando patinazos violentos y hasta vuelcos.

Aun en casos de extremada emergencia, aplique los frenos con suavidad, sin darle "patadas" al pedal. Es más fácil detener la marcha con las ruedas libres, sin que patinen, que cuando están trabadas por la fuerza de la presión del pedal. No olvide esto: Cuando quiera parar rápido, frena despacio. Le parecerá una incongruencia, pero le aseguramos que no lo es. Pruebe y verá que es cierto lo que le decimos.

EN EL JUZGADO:

—xx—

Delicias conyugales:

EL:—;Tú, tú, que te casaste conmigo porque yo tenía dinero!

ELLA:—;Eso no es cierto! Me casé contigo porque yo no tenía, que es muy distinto...

—xx—

—Confiese. ¿Fué usted solo el que cometió el robo, o tuvo un cómplice?

—Yo solo, señor juez. ¡La dificultad de conseguir un socio radica en que no se puede estar seguro si es o no un hombre honrado!

—xx—

Nuestro poder sobre otros no reside tanto en los pensamientos que tenemos, sino en nuestra capacidad para expresarlos.

Channing.

A LOS HOMBRES — —

(Viene de la Página 2)

le bien al hijo de tu sangre y de tu amor, ¿quién se lo deseará mejor que tú? ¿Si el bautismo no quiere decid más que tu deseo de que tu hijo se parezca a Cristo, para esto has de exponerlo a una enfermedad, robándolo algunas horas a su madre, montar a caballo y llevarlo a que lo bendiga un hombre extraño? Bendícelo tú, que lo harás mejor que él, puesto que lo quieres más que él. Dale un beso y abrázalo. Un beso fuerte: un abrazo fuerte. Y ese es el bautismo.

El cura dice también que te lo bautiza para que entre en el reino de los cielos. Pero él bautiza al recién nacido si le pagas dinero, o granos, o huevos, o animales; si no le pagas, si no le regalas, no te lo bautiza. De manera que ese reino de los cielos de que él te habla vale unos cuantos reales, o granos, o huevos, o palomas.

¿Qué necesidad hay, ni qué interés puedes tú tener en que tu hijo entre en un reino semejante? ¿Qué juicio debes formar de un hombre que te va a hacer un gran bien, que lo tiene en su mano, que sin él te condenas, que de él depende tu salvación, y por unas monedas de plata te niega ese inmenso beneficio? ¿No es ese hombre un malvado, un egoísta, un avaricioso? ¿Qué idea te haces de Dios, si fuera Dios de veras quien enviase semejantes mensajeros?

Ese Dios que regatea, que vende la salvación, que todo lo hace en cambio de dinero, que manda las gentes al infierno si no le pagan, y si les pagan las mandan al cielo, ese Dios es una especie de prestamista, de usurero, de tendero.

No, amigo mío, hay otro Dios.

JULIO CANAVAGIO, S. A.

BODEGA DE LICORES FINOS

AVENIDA "B" No. 69 — TELEFONO 17

C O R T E S I A

Compañía Internacional de Seguros, S. A.

OFICINAS: Avenida Central N° 20

TELEFONOS: 2-1681, 2-1641 y 2-1713

PANAMA, R. de P.

Cortesía para el Periódico "EL OBRERO" defensor del principio democrático, dentro de la prensa para los Trabajadores.

36° Gran Concurso LUCKY STRIKE



B/. 7,500.00



LOS PREMIOS ESTARAN BASADOS EN EL SORTEO del 20 de Mayo de 1951

SEGUNDO PREMIO B/. 1,000.00

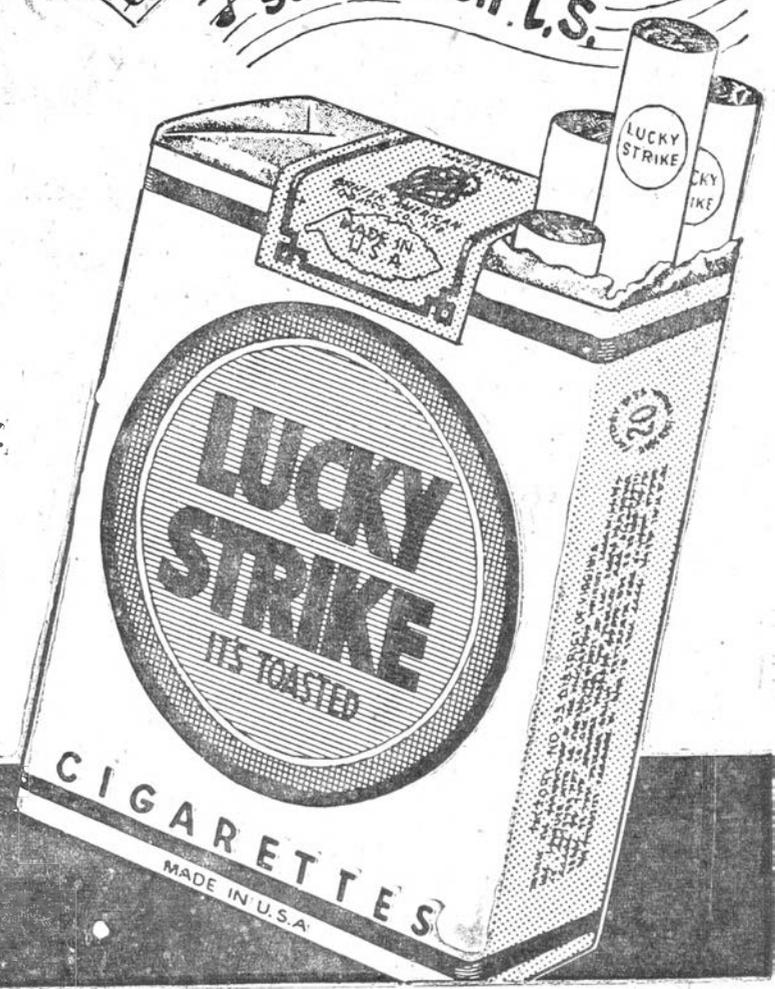
TERCER PREMIO B/. 500.00

Los paquetes vacíos de LUCKY STRIKE, KOOL, PALL MALL, OLD GOLD ó RITZ son válidos en este gran concurso

CAMBIE SUS PAQUETES VACIOS AHORA!

15 paquetes vacíos por cada certificado

Sea feliz y tenga suerte con L.S.



NORTH AMERICAN TOBACCO PRODUCTS, INC.
CALLE JUAN B. SOSA No. 21 - PANAMA

ALMACENES ROMERO
DAVID

COMPANIA HENRIQUEZ, S. A.
AVENIDA BOLIVAR No. 7100 - COLON

POLITICA INEXPLICABLE

El "BUR" es una institución subvencionada en más de una ocasión; pero la prensa local informa constantemente que el "BUR" se dedica con mayor interés al negocio de importación

de mercaderías extranjeras. Porque no suministra anticipos a los agricultores conocidos que se dedican al cultivo del arroz para que doblen su producción que debe ser entregada a dicha institución para que deduzca parte convenida por capital e intereses quedando en giro en nuestro país la enorme cantidad de dinero que nuestro pueblo gasta cada año en el consumo de ese cereal, carne y otros artículos que el país puede producir para cubrir su propia necesidad.

Esa política económica del "BUR" debilita cada vez más nuestra tambaleante economía nacional.

¡Que Animal!

Un hombre con un perro y un loro se anuncian al gran empresario de circo. Este lo recibe en su despacho.

—Señor, mi perro toca el piano.

—¡Ah! —responde el empresario—. El número me interesa. Quiero presenciar una demostración.

Ante el asombro del dueño del circo, el hombrecillo sienta al perro frente al piano. Mientras el animal toca la "Serenata" de Schubert, el loro, con voz de tenor maravillosa, acompaña la pieza musical.

Estupefacto el empresario por lo que estaba viendo y oyendo, gritó entusiasmado:

—¡Muy bien, muy bien! ¡Le contrato los dos animales!

—Sí, muy bien —contestó el hombrecillo—; pero... no quiero engañarlo respecto al loro, señor. Lo que sucede es que el perro es también ventrilocuo...

de ellas preguntó:

—¿Por qué me dices que a Margarita le gustan las mujeres feas?

—Porque cada vez que se mira al espejo sonríe.

—xx—

El amigo señalaba al visitante la hermosa piel de oso que ser-

vía de alfombra y le dijo:

—Ahí donde usted lo ve, ese animal estuvo a punto de dejarme inútil.

—¡Ah!.. ¿Lo cazó usted? —dijo con admiración el visitante.

—No. Pero un día tropecé con ella y casi me rompo una pierna.

BUEN HUMOR

Charlaban dos amigas y una

COMPANIA HACHU, S. A.

CALLE 13 OESTE No. 12 PARTADO 432
PANAMA, R. DE P.

COMESTIBLES EN GENERAL

ARON GROBMAN

VENTAS AL POR MAYOR

Avenida Central No. 13 Teléfono 2-2412 Apartado 1716

PANAMA, R. DE P.

SEDERIA

MIRAMAR

De JOSE WONG

Ave. Central y Calle "H" No. 11 Teléfono 2-1370

COMPANIA AZUCARERA

"LA ESTRELLA, S. A.

AVENIDA ANCON No. 86

TELEFONO 2-0897

PLANTA: INGENIO OFELINA, AGUADULCE



Se complace en enviar su saludo a todos los obreros en el Día del Trabajo, y al anhelar los mejores éxitos en sus aspiraciones, hace fervientes votos por su bienestar

PANAMA, MAYO 1º DE 1951.

LIBRERIA PRECIADO

Avenida Central Esquina de Calle 7a.

Parque de la Catedral

CORTESIA

CORTESIA

FERRETERIA "TAM"

De ANA WONG DE TAM

Avenida "B" No. 54 Teléfono 2-1787 Apartado 991

PANAMA, R. DE P.

LA PERFECCION

Lava más porque Lava Mejor

GAMBOTTI & PEREZ

GEO. F. NOVEY, INC.

AVENIDA CENTRAL No 279

TELEFONO 3-0140

SUCURSAL: AVENIDA PABLO AROSEMENA No. 4

PANAMA, REPUBLICA DE PANAMA



Se complace en presentar su saludo a todos los obreros en el DIA DEL TRABAJO y en formular a la vez sus mejores votos por la feliz realización de sus nobles aspiraciones.

Panamá, Mayo 1º de 1951.



LA UNION OIL CO. DE CALIFORNIA

Proveedora de Combustibles y Lubricantes

Y SUS DISTRIBUIDORES

Saludan cordialmente al Trabajador Demócrata
de Panamá en su fecha clásica

MAYO 1° DE 1951

OFICINAS PRINCIPALES EN PANAMA:
Calle "Q" Final, Frente al Estadio Nacional
Teléfonos: 2-1061 y 2-1064

ARMOUR INCORPORATED

Calle Demetrio H. Brid No. 16

Teléfonos: 2-2297 y 2-2299

Siente especial complacencia en
llevar por este medio su saludo de
felicitación a los Trabajadores
Panameños en el día de cele-
brarse su fecha clásica,

Mayo 1° de 1951.



Compañía General de Seguros

Apartado 364 — Teléfonos: 2-2040 y 2-2041

PANAMA, R. de P.

COLON: Apartado 630 — Teléfono 877

SALUDA A LOS OBREROS

EN EL

DIA DEL TRABAJO

MAYO 1° DE 1951

EL COMERCIO DE PANAMA SALUDA A LOS OBREROS EL DIA 1º. DE MAYO

BAZAR "X"

Avenida Central No. 78 Teléfono 2-2471

PANAMA, R. DE P.

LA CASA DE LAS MEDIAS FRESCAS

FARMACIA AMERICANA

Propietario: Javier Morán
DROGAS FRESCAS Y PREPARADAS POR
FARMACEUTICOS LICENCIADOS

LA COMPETIDORA

Calle 16 Oeste No. 47 Teléfono No. 2-3181

MARCELINO RIERA, Propietario

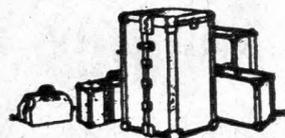
MUEBLES FINOS A PRECIOS RAZONABLES

FABRICA DE PANTALONES

TAM YING BEW Y CIA. LTDA.

Calle José A. Sosa, No. 2 Apartado 233

PANAMA, R. DE P.



Fábrica de Baúles, Maletas, Escobas,
Trapeadores y Palos de Trapeadores

Avenida Francisco de la Ossa No. 28 Teléfono 2-069

EUGENIO CHAN

Importador y Exportador

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

Calle 13 Este, No. 13 Teléfono 2-3362 Apartado 609

PANAMA, R. DE P.

NOVEDADES EL SIGLO

DE

S. ACOCA

Avenida Central 85 PANAMA Teléfono 2-2341

Importadores de Mercancías en General
—Ventas al por Mayor y Menor—

Compañía Para Servicios de Oficina, S. A.

COMPLETO SURTIDO DE UTILES
DE OFICINA

A LOS MEJORES PRECIOS DE PLAZA

Calle 5a., No. 28 PANAMA Teléfono 2-2391

COMISARIATO VIA ESPAÑA

Artículos frescos de primera calidad
a precios bajos.

CASA RICHA

Avenida Central No. 70 Teléfono 2-2765

CORTESIA

CASA AHFU, S. A.

COMERCIANTE EN GENERAL

Teléfono 2-3480 Calle 13 Este No. 11 Apartado 469

FABRICA DE PASTAS ALIMENTICIAS

LA REINA

Situada en Calle Mariano Arosemena No. 65

Teléfono 3-1221

EZRA DABAH & CIA.

IMPORTADORES DE MERCANCIAS

Avenida Central 38 Teléfono 2-3278

—Ventas al por Mayor—

I. L. MADURO, JR.

(MADURITOS)

Artículos para Turistas • Trajes de Lujo para
Damas • Infinidad de Artículos Finos

NOVEDADES HARARI

Avenida Central No. 72 Teléfono 2-2399

EL MEJOR SURTIDO DE MERCANCIAS
PARA DAMAS

CHOP SUEY Y CANTINA ORIENTAL

Calle 13 Este (Salsipuedes) No. 26 Teléfono 2-0278

ALMACEN MOTTA'S

ULTIMAS NOVEDADES PARA DAMAS

Calle 16 Oeste No. 73 Teléfono 2-2648

FERRETERIA SHANGHAI

Avenida Central No. 199 Teléfono 2-3460

PANAMA, R. DE P.

EL ESTABLECIMIENTO PREFERIDO
POR EL OBRERO

ALBERTO GHITIS

Avenida Central No. 59 Teléfono 2-4100

CORTESIA

Andrés Ponce Rojas, Co., Ltda.

Avenida Central No. 41 Teléfono 2-3056

CUMPLIMIENTO

ALMACENES "AURORA"

de N. M. BASSAN

EN PANAMA Y COLON

CALZADO PACKARD, EL PREFERIDO

Por cada compra Ud. tendrá derecho a ganarse
un billete entero de la Lotería Nacional

SEDERIA LA LUNA

GRAN SURTIDO DE CINTAS

Y TELAS FINAS

Avenida Central No. 34 Teléfono 2-1399

LA VICTORIA

FABRICA DE PANTALONES Y CAMISAS

Avenida Norte No. 36 Teléfono 2-3273 Apartado 1280

ALMACENES

BAZAR INTERNACIONAL

Y

PINOCHO

David E. Acrich, Propietario

FELIX B. MADURO, S. A.

Avenida Central No. 21 Teléfono 2-0210

SE MANTIENE ABIERTO SIEMPRE
AL MEDIO DIA

CIA. CHIAL, S. A.

Avenida Norte No. 52

Frente a la Estación de Chivas del Interior

Teléfono 2-3159 Apartado 564

CIA. DE CALZADO "BATA"

Calle 31 Este No. 2

Teléfono 3-0228 Apartado 1347

PEICHER & KARDONSKI, HNOS., S. A.

IMPORTADORES Y EXPORTADORES

Avenida Central No. 39 Teléfono 2-3048

PANAMA, R. DE P.

ALMACEN MI CASITA

Avenida Central No. 57

Gran variedad de artículos de uso corriente
para señoras

ZAPATERIA INFANTIL

Calle 14 Oeste No. 65 Teléfono 2-0306

Especialidad en calzados para niños.
Satisfacemos el gusto más exigente

A. TOUSSIEH & CO.

Avenida Central No. 63 Teléfono 2-0160

Importadores y Exportadores de Telas de Seda,
Hilo y Algodón

LA VILLA DE PARIS

AVE. CENTRAL Y CALLE "G"

Donde encontrará Ud. las mejores telas y un
sinnúmero de artículos para el hogar

ALMACEN

LA EPOCA

Calzado a precios moderados

Avenida Central No. 142 Teléfono 2-1012

PANAMA, MAYO 10. DE 1951

ALMACEN

LA OPERA

Avenida Central 112 Teléfono 2-3424

Visite nuestros Almacenes y se convencerá de la
calidad de nuestras mercancías
para uso personal
PANAMA, R. DE P.

BAZAR KASHMIR

SOUVENIRS, PERFUMES Y SEDAS

Avenida Central No. 153 Teléfono 2-3054

RON CARTA VIEJA ES SUPERIOR

© BIBLIOTECA NACIONAL ERNESTO J. CASTILLERO R.

Para Vender

o

Para Tomar

Recuérdelo Bien



Siempre es más y Mejor

EMBOTELLADORES

**COMPANIA PANAMERICANA DE
ORANGE CRUSH**

PANAMA

TELEFONO: 3-3219

TAGAROPULOS, S. A.

COLON

TELEFONO: 680

SOFT BALL DEPORTE DE PORVENIR

Cabe a nosotros el honor de traer hasta estas páginas, una breve semblanza del auge del Soft Ball desde su principio y de hacer saber a nuestros lectores, cómo este deporte ha llegado a la meta en nuestra palestra.

Aunque para los nuestros parezca un deporte nuevo, el Soft Ball se originó a fines del siglo pasado. En el Gimnasio Farragut Boat Club, unos muchachos jugaban bajo techo debido a una fuerte lluvia y utilizaban un viejo guante de boxeo y un palo de escoba. Su profesor George B. Hancock, le llamó la atención dicho pasatiempo y comenzó a hacer experimentos con una sola idea, jugar algo parecido al Base Ball, bajo techo. Para esto aplicó reglas especiales y el nuevo deporte se llamó INDOOR BASE BALL. El pasatiempo se jugó con bates más ligeros y pequeños y pelotas más grandes y suaves. Comenzó su popularidad cuando se llevó al terreno abierto y se aplicaron también nuevas reglas que se han ido modificando según las necesidades del juego. Entonces se le empezó a llamar Soft Ball (traducido del inglés al español quiere decir "bola suave") y Mr. Walter Hakenson, de Colorado reclama para sí la paternidad del nombre. Al principio, sólo jugaban las mujeres y hombres de alguna edad y se estimaba que no pasaría de allí, pero el Soft Ball siguió alcanzando popularidad y el deporte que sólo jugaban mujeres y viejos ya lo practicaban también los jóvenes y lo practicaban también los oficinistas y socios de Clubs en sus

ratos libres, dando lugar a campeonatos Amateurs. Hoy en día, esta actividad ha llegado a tal auge en los Estados Unidos que se juega profesionalmente en terrenos propios y con luces, en caso de practicarse de noche, y una estadística hecha recientemente ha demostrado que se juega más Soft Ball que Base Ball. De este deporte se pensó, debido a las reglas que se le fueron aplicando como son las bases más cortas, lo suave de la pelota, lo corto y ligero del bate, que iba a ser un juego de carreraje, pero el tiempo y la práctica, han demostrado todo lo contrario, pues en los Campeonatos Comerciales y Profesionales el promedio de carreras no pasa de 5. El récord lo poseen los Americanos al dar un desafío de 1 x 0 en 19 innings.

PARA CALCAR un grabado basta mojar a éste con bencina y aplicar encima un papel o tela que ha de frotarse convenientemente y sin moverlo.

—xxx—

PARA encender leña o carbón de leña nada mejor que hacer arder una bolita de naftalina.

—xxx—

EN EL DICCIONARIO de la Real Academia Española hay "cosas" inexplicables, como ésta: "La tortuga terrestre vive en Italia, Grecia e Islas Baleares". Lo difícil hubiera sido decir dónde no vive ese quelonio.

EN EL JUZGADO:

vocea:

pos?

—Se le acusa a usted de haber llamado al querellante, estúpido, cretino y ladrón. ¿Tiene algo más que decir?

—Sí, señor Juez. ¡Pero en presencia de usted, me contengo!

—xx—

En una subasta, el rematador

A-A ver, señores... ¿Cuánto dan por este ventilador de la época de Napoleón?

Uno del público: —¡En la época de Napoleón no había ventiladores!

Rematador: —¿A, no?... ¿Me va usted a hacer creer que no había nunca calor en aquellos tiempos?

En cierta parte del concierto la mujer pellizca e lbrazo de su marido y le dice:

—¡Nicolás! Mira ese hombre como duerme!

Y responde el marido:

—¿Y para eso me has despertado?

ALMACEN ANGELINI

Ave. Central 179

Tel. 2-0356

Comerciantes en Licores desde 1890



Un cordial saludo a los Obreros Demócratas
en el Día de su Fecha Clásica



SERVICIOS INTERNACIONALES

RADIO-TELEFONICOS

Y

RADIO-TELEGRAFICOS

COMUNICACIONES DIRECTAS EN LOS ESTADOS UNIDOS CON

LA WESTERN UNION, RCA Y EL BELL TELEPHONE SYSTEM

Avenida Central, No. 95

Edificio de la United Fruit Co.

Panamá, R. de P.

Cristóbal, Zona del Canal



Envían su cordial saludo a los Trabajadores Democráticos
en el Día del Trabajo, Mayo 1º de 1951.

DE TODO EL MUNDO

Ruth Walstein, de 38 años, se apeó de un tren la mañana del 21 de junio, tomó un taxi y ordenó al chofer que la llevara a la calle Richard Henry Lee No. 456. Al decirle el chofer que en esa calle no existía tal número, Ruth insistió en que desde hacía 6 años enviaba cartas a su hermana, allí domiciliada, y que ésta las recibía. Llegados a la calle, Ruth se convenció que el hombre tenía razón. Mostró uno de los sobres escritos por su hermana y el chofer no pudo contener

su asombro: "Pero, señora, estamos en Cincinnati y su hermana vive en Indianápolis". Ruth se había equivocado de ciudad.

—xx—
Charles Wellser, agente de tránsito en Los Angeles, Cal., viendo numerosos autos estacionados en lugares prohibidos, puso en el parabrisas de cada uno de ellos una boleta de citación para el pago de infracciones. Al día siguiente, al asistir al juzgado de calificación de multas, vió que uno de los coches multados

era el suyo propio.

—xxx—
Karl Swenberger, 58 años, de Schweningen (Alemania), negó a su esposa chelín y medio que ésta le pidió para jugar a un número determinado de la Lotería, y se suicidó el 20 de julio, cuando supo que aquélla hubiera ganado 6,000 libras esterlinas.

—xxx—
Pablo Picasso, el mundialmente conocido pintor, almorzaba en un restaurante, cuando un crítico de arte francés se le acercó para decirle que no había llegado a comprender qué representaban sus lienzos. Con rapidez andaluza, Picasso le preguntó: ¿Entiende Ud. el chino? ¿No, eh? Sin embargo, hay 500 millones de personas que lo hablan y lo entienden.

—xxx—
Un jurado de Toledo, Ohio, condenó a Mrs. Art Sherman y a su esposo, ambos sordomudos, porque, mediante signos con las manos, se dedicaron en el Club de los Silenciosos de la ciudad a injuriar a Alexander Tiglino, también sordomudo. Los jueces entendieron en su sentencia que el delito de difamación puede cometerse hasta por señas.

PENSAMIENTOS

El profesor que trabaja en su propio perfeccionamiento, trabaja también con eso en la perfección de su escuela.—

PESTALOZZI.

—x—x—
Cuando más asciende un pueblo en su cultura, tanto más valor pone a la educación de la juventud, tanto mayores son los medios que pone en juego para la instrucción pública. — Profesor Dr. W. Rein Jena.

CANADA RETIRA PERSONERIA SINDICAL A LA U. M. C.

El Ministro del Trabajo ha anunciado que el Consejo Canadiense de Relaciones Obreras ha dispuesto dejar sin efecto la personería concedida a la Unión de Marineros Canadienses en 1947, la que desde entonces le permitió negociar en favor de las tripulaciones de buques pertenecientes a armadores de Quebec. Con tal motivo el Consejo declaró que los actuales propósitos de la Unión no se ajustan a los términos que la ley canadiense establece para tales casos.

Los considerandos del fallo del Consejo hacen referencia a un Libro Blanco publicado por el Gobierno Británico titulado "análisis de las huelgas de 1949 en la Gran Bretaña", que evidencia el hecho de que tales huelgas fueron fomentadas por la U.M.C. en favor de los marinos empleados por determinados armadores

de la costa oriental del Canadá. Además el citado Libro Blanco llama la atención acerca de que las huelgas portuarias británicas recibieron el apoyo directo de elementos comunistas y comunistas. El Consejo de Relaciones Obreras estimó que los sucesos ocurridos en los puertos británicos demostraron claramente que la U.M.C. estaba estrechamente unida al movimiento comunista internacional, así como que se había lanzado a actividades completamente ajenas a los propósitos que deben animar a toda organización sindical sometida a las leyes canadienses.

Los lectores recordarán seguramente que el Congreso de Stuttgart de la I.T.F. acordó expulsar de sus filas a la Unión de Marineros Canadienses a causa de sus relaciones con los comunistas.

BAZAR FRANCES

El establecimiento que le brinda a usted la oportunidad de proveerse de los artículos que necesite para su uso personal y para adornar su residencia, a los precios más convenientes.

VISITE AL

BAZAR FRANCES

Que le brinda calidad y atención esmerada en el despacho.

Plaza de Santa Ana No. 32

Teléfono 2-3165



DUCO DE BROCHA

El mejor esmalte para todos los usos.
LINDOS COLORES
GUARDIA & CIA., S. A.

Avenida Justo Arosemena

REPRESENTANTES

SEARS, ROEBUCK AND CO.

OFICINAS:

Avenida Tivoli No. 10 Panamá Calle Décima 7030 Colón

TELEFONOS:

Oficinas: 2-2686 Panamá 1137 Colón

DIRECCION POSTAL:

Apartado 537 Panamá, R. P. Apartado 627 Colón, R. P.

Box 5028 Ancón, C. Z.

Saluda a los Obreros Demócratas de Panamá en el Día del Trabajo.

Algo Bueno Chesterfield

S
A
T
I
S
F
A
C
E
N

S
A
T
I
S
F
A
C
E
N



Guarde sus paquetes vacíos, sellado Panamá y resolverá el problema de vivienda

DISTRIBUIDORES:

CORPORACION UNIVERSAL DE EXPORTACION

AVENIDA JOSE FRANCISCO DE LA OSSA
PANAMA, REPUBLICA DE PANAMA
TELEFONOS: 2-0835 Y 2-0836

Nuestro saludo a los Trabajadores Panameños con ocasión a su fecha clásica

MAYO 1° DE 1951

Las Bebidas de Moda en Panamá



Spur

CUANDO se reúne la gente joven a su alrededor, ofrézcales Spur, la saludable y refrescante bebida de Cola que tanto satisface a los muchachos y a las personas mayores por su excelente calidad.



Beba Siempre **SPUR**
La Super Cola **CANADA DRY**

Cervecería Nacional, S. A.

AZUCARERA NACIONAL, S. A.

Azúcar Refinada

Ron de Miel Virgen

Alcohol Rectificado

Nuestras cordiales felicitaciones a los
obreros Panameños en su
DIA CLASICO

Mayo 1° de 1951

Apartado 75
Panamá

Teléfono 2-0152
y 2-1456

FELICITACIONES EN EL DIA DEL TRABAJO

AL SINDICATO DE CANTINEROS Y SALONEROS

... QUIENES SABEN QUE

BLACK LABEL BONDED BOURBON WHISKEY

es envejecido por más de cinco años

y que **AGEWOOD** es el **BOURBON WHISKEY**
más popular del Istmo!

Carretera Transístmica
Teléfono 3-1791

Destiladora Nacional, S. A.

(NATIONAL DISTILLERS, S. A.)



COMPANIA PANAMEÑA DE FUERZA Y LUZ

ha sido, es y será siempre un gran factor en el desarrollo y progreso de Panamá.

Saluda a los Obreros Demócratas del

Istmo, en el Día del Trabajo con

Votos por su Prosperidad.

MAYO 1º DE 1951

VALLARINO & ARIAS

Ingenieros Arquitectos

Contratistas

Cable: VALLARIAS

Apartado 1251

Teléfono 3-1554

Panamá, R. de P.

Carretera de Pueblo Nuevo N° 110

AGENCIA SEYMOUR

SALUDA CORDIALMENTE AL OBRERO

EN ESTE SU GLORIOSO DIA

Ofrecemos Seguros

Contra toda clase de riesgos profesionales

para la protección del obrero

Iniciando ahora nuestro 40º año de operaciones

en el Istmo de Panamá.

MAYO 1º DE 1951

C O R T E S I A

AGENCIAS PAN-AMERICANAS

Calle "H" No. 34

Teléfono 2-2662

SUCURSAL

Calle Jerónimo de la Ossa y Esq. Estudiante — Tel. 2-1746

**CIA. SUAVEL DE HELADOS Y LECHE, S. A.**

Calle Juan B. Sosa No 5

Teléfono 2-2064

PANAMA

FABRICA DE HIELO

Envía sus saludos cordiales a los Trabajadores Panameños con ocasión a celebrarse el Día de su Fecha Clásica

Mayo 1° de 1951

SASTRERIA

BAZAR FRANCES

La Casa del Corte Elegante y las Telas más finas en plaza

Frente al Parque de Santa Ana

La Joya Perdida

Cruzando el desierto un viajero inglés, vió a un árabe muy pensativo sentado al pie de una palmera. A poca distancia reposaban sus camellos, pesadamente cargados, por lo que el viajero comprendió que se trataba de un valor que iba a vender sus joyas, perfumes y tapices a alguna ciudad vecina.

Como hacía mucho tiempo que no conversaba con nadie, se aproximó al pensativo mercader diciéndole: —Buen amigo, ¡Salud! Parecís muy preocupado. ¿Puedo acaso ayudaros en algo? —¡Ay!— respondió el árabe con tristeza—. Estoy afligido porque acabo de perder la más preciosa de las joyas. ¡Bah!—respondió el otro—. La pérdida de una joya no debe ser gran cosa para vos que lleváis tesoros sobre vuestros camellos y os será muy fácil reponerla. ¡Reponerla!, ¡reponerla! —exclamó el árabe—. Bien se ve que no conocéis el valor de mi pérdida. —¿Qué joya era, pues?— preguntó el viajero.

—Era una joya —le respondió su interlocutor— como no volverá a hacerse otra. Estaba tallada en un pedazo de piedra de la Vida y había sido hecha en el taller del Tiempo. Adornábanla veinticuatro diamantes, alrededor de los cuales se agrupaban sesenta más pequeños. Ya véis cómo tengo razón al decir que joya igual no podrá reproducirse jamás.— A fé mía —dijo el inglés— vuestra joya debía ser preciosa. Pero, ¿no creéis que con mucho dinero puede hacerse otra análoga? —La joya perdida —respondió el árabe volviendo a quedar pensativo—, era UN DIA, y un día que se pierde no vuelve a encontrarse jamás.

R. TAGORE.

Compañero: Medita acerca si es delito o no, vivir un día inútil.

Pensamientos

Un gobierno que no hace nada, que no tiene ideales, o que carece de energías, de carácter para realizarlos, es un gobierno que parece fatalmente arrastrado por el oleaje de aquellos mismos elementos a quienes pretende dirigir.— MELQUIADES ALVAREZ.

—x—x—

Si al hombre no se le enseña el bien, se preocupará necesariamente con el mal.—La Charlotais

CONSEJOS MEDICOS

O T A L G I A

Se designa con este nombre a los dolores de los oídos. Este dolor puede ser unilateral o bilateral; puede ir acompañado o no de fiebre, pero siempre produce un malestar general que será más o menos acentuado, de acuerdo con la intensidad y naturaleza de dicho dolor.

Es necesario distinguir o diferenciar, cuando se trata de un dolor que radica en el conducto auditivo, de aquel que se produce en el tímpano o en el interior del oído.

Cuando se trata de dolores producidos en el conducto auditivo externo, casi siempre es producido por alguna afección localizada en el propio conducto, tales como eczema, forúnculo u otra entidad, y muy pocas veces es producido como consecuencia de afección a distancia. Esto no ocurre en los dolores del tímpano, en donde en muchos casos se trata de alguna afección dentaria o de algún nervio, y cuyo reflejo hace que se produzcan dolores en el tímpano del mismo lado en donde radica la lesión causante del citado dolor.

Es indispensable que al menor indicio de afección de esta naturaleza, se acuda al especialista; pues es sumamente peligroso abandonar estas afecciones. Solamente el Médico especializado, es quien debe determinar la naturaleza de esta enfermedad y por tanto, quien debe de poner el tratamiento.

A pesar de lo anteriormente dicho, muchas veces se consigue alivio con aplicaciones de compresas calientes en el lado afecto, instilaciones de gotas, de las distintas que existen en el mercado farmacéutico, en el oído enfermo.

DR. VICTOR M. PADILLA.

2 OPORTUNIDADES DE GANAR

Eso lo puede conseguir Ud. en el CLUB UNICO EN SU CLASE EN TODA LA REPUBLICA. Al momento de suscribirse le entregamos todas las mercancías que le agraden, no tiene necesidad de esperar a ganar

ADEMAS DEL NUMERO QUE ESCOJA LE REGALAMOS OTRO NUMERO

Muebles por Juegos y sueltos — Radios — Estufas Refrigeradoras — Neveras — Lavadoras — Máquinas de Coser — Lámparas — Colchones de resorte y de algodón — Joyas y Platería — Artículos para regalos

SUSCRIBASE A NUESTRO CLUB

Y RIASE DE LA SITUACION

CASA SPORT

Mueblería - Ferretería - Artículos de Casa

Avenida Central No. 20 — (Antigua Ferretería Duque)

Próximo a la Lotería

**MARTINZ S.A.**

Oficinas y Almacenes:

Situados en la Avenida Norte N° 81, Tel. 2-0610

Calle Martín Sosa, Tel. 2-1223

Se complace en presentar a sus amigos los obreros panameños un cordial saludo de felicitación en el

DIA DEL TRABAJO

MAYO 1° DE 1951

PINTURA GENERAL, S. A.

Calle 17 Oeste y Calle "H"

Teléfono 2-1895 Panamá

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Agentes en el Interior de
la República:

ARIAS & Co.

DAVID

ALMACEN MEDINA

SANTIAGO

ESFUERZO JUVENIL

AGUADULCE

JULIO ALONSO

CHITRE

Saludan a sus amigos los Trabajadores,
en ocasión de su fecha clásica.



La Marsellesa

(14 de Julio)

En olas de clamores y gemidos
se sienten, en confusa gritería,
al salvaje compás de su armonía,
del corazón del Mundo los lati-
(dos.

De una fiera imitando los rugi-
(dos
o el rumor de lejana artillería,
siempre es el canto audaz que en
(su agonía
lanzán a Dios los pueblos oprimi-
(dos.

Es la voz del esclavo que perece
y, en, rebelión magnífica, triun-
(fante
juega después con sus cadenas
(rotas...

¡Y es tan grande su acento, que
(parece
que sube, redimido y fulgurante,
LUZBEL al cielo en sus potentes
(notas!

JOSE DE DIEGO.

CASA CHEN

(De Mercedes Chen de Chen)

Avenida Norte No. 32 Teléfono 2-3279

Panamá, República de Panamá

Casa importadora de los más afamados
artículos alimenticios de elaboración
norteamericana

Ventas al por Mayor y al Detal

Nuestro efusivo y cordial saludo de felicitación a
los obreros panameños en general, con motivo de
la conmemoración de su fecha clásica

PANAMA, MAYO 1° DE 1951

CORTESIA

del Gerente del

Comisariato SAS

—Y—

Jardín "El Rancho"

para sus amigos, los trabajadores
panameños, en el día de su
fecha clásica

Mayo 1° de 1951.

Cía. Colgate -- Palmolive -- Peet.

Calle "Q" Final — Tels. 2-1066 y 2-3297 — Apartado 860

PANAMA, REP. DE PANAMA



Con orgullo ofrece a Ud.

La Mejor Crema Dental: COLGATE

El Inigualable Jabón: PALMOLIVE



Así como otros Artículos de Tocador que gozan
de merecida fama internacional.



ESTAREMOS PRONTO A COMPLACERLOS
EN SUS GRATAS ORDENES

Nuestro saludo al Trabajador Panameño en
el Día de su Fecha Clásica

Mayo 1° de 1951.

CUMPLIMIENTO DE UN AMIGO DE LOS TRABAJADORES

PANAMA, R. DE P.

MANIFIESTO A LOS TRABAJADORES DE LAS AMERICAS HACE LA ORGANIZACION REGIONAL INTE RAMERICANA DE TRABAJADORES

La Organización Regional Interamericana de Trabajadores, de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (C.I.O.S.L.), la cual fué creada en la ciudad de México, en Enero del año en curso, ha entrado ya en pleno desarrollo de sus actividades desde su sede central de La Habana, Cuba. Se han enviado Organizadores a diferentes regiones de este Continente, donde el incipiente movimiento obrero necesita de ayuda y dirección. Se editan regularmente boletines mensuales en inglés y español, de los cuales se despachan millares de ejemplares. Panfletos y literatura de valor educativo, se distribuyen en grandes cantidades entre nuestras afiliadas y otras organizaciones. Dentro de breve plazo, estaremos dando cabal cumplimiento a las tareas que se nos han encomendado.

El Comité Ejecutivo de la O.R.I.T., reunido en La Habana, Cuba, para efectuar su primera sesión ordinaria, después de la Conferencia llevada a cabo en la ciudad de México, hace un llamamiento a todos los trabajadores del Hemisferio Occidental para que cierren filas, se incorporen a la O.R.I.T., y compartan con nosotros las responsabilidades de nuestra labor para lograr el mejoramiento de las condiciones sociales y económicas de la clase obrera; para abolir la explotación y preparar un futuro mejor para todos los pueblos del Nuevo Mundo.

La unidad de los trabajadores del Hemisferio Occidental, que creen en la libertad, la democracia y en una auténtica independencia nacional, es ahora más necesaria que nunca, especialmente en estos momentos cuando los valores reales están amenazados de grave peligro como resultado de la política agresiva de la Rusia Soviética y de sus satélites, de un lado; del otro, los sistemas reaccionarios y destructores de la libertad de muchos gobiernos totalitarios de América Latina. La O.R.I.T., reafirma su indeclinable oposición a estos dos enemigos gemelos y se compromete a em-

plear todos sus recursos en la lucha por lograr la derrota definitiva de tan grandes males. En este sentido, seguiremos fielmente las líneas trazadas por nuestra organización matriz, la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (C.I.O.S.L.), la cual, en la Conferencia de su fundación, celebrada en Londres en Noviembre-Diciembre de 1949, aprobó la consigna de "PAN, LIBERTAD Y PAZ", como objetivos inmediatos de todos los trabajadores del mundo.

El programa de actividades de nuestra organización y sus metas fundamentales, está explicadas en el Preámbulo de sus Estatutos, adoptados en la Conferencia de México, los cuales definen las tareas de la O.R.I.T., como sigue:

a) Crear una potente y efectiva organización internacional, con puesta por sindicatos democráticos y libres, independientes de toda dominación exterior, y entregados a la tarea de defender los intereses de los trabajadores de todo el mundo y de realizar la dignidad del trabajo;

b) Exigir el universal reconocimiento y la aplicación de los derechos de organización sindical;

c) Brindar asistencia para el establecimiento, el mantenimiento y el desarrollo de la organización sindical, especialmente en los países poco desarrollados en los aspectos económico y social;

d) Llevar a cabo actividades encaminadas a organizar la asistencia mutua entre las centrales nacionales;

e) Coordinar la defensa de los sindicatos libres frente a campañas tendientes a su destrucción; a la restricción de sus derechos; a la infiltración en las organizaciones sindicales de fuerzas totalitarias o de carácter anti-obrero; o en el sometimiento de los sindicatos libres a dichas fuerzas;

f) Fomentar los intereses económicos, sociales y culturales de los pueblos de los países víctimas de las devastaciones y de los efectos subsiguientes a la guerra, asistiéndoles, por todos los pro-

cedimientos practicables, a la reconstrucción de sus economías, y poniendo en práctica medidas de ayuda económica mutua, que abarquen áreas lo más amplias posibles;

g) Cooperar al establecimiento del pleno empleo, a la mejora de las condiciones de trabajo y a la elevación del standard de vida de los pueblos de todos los países del mundo;

h) Estimular el desarrollo de los recursos de todos los países con vistas a fomentar el progreso económico, social y cultural de los pueblos del mundo, particularmente de los países poco desarrollados y los de los territorios no autónomos;

i) Preconizar, con el fin de elevar el nivel general de prosperidad, un incrementada y planeada cooperación entre las naciones, de modo que se estimule el desarrollo de más amplias unidades económicas y el de más libre intercambio de artículos de consumo, y obtener la plena participación de los representantes de los trabajadores en los organismos oficiales encargados de decidir sobre estas cuestiones;

j) Proteger, mantener y extender el sistema del trabajo libre, y eliminar en todas partes el trabajo forzado;

k) Representar al movimiento sindical libre en todos los organismos internacionales que existan o puedan crearse, para cumplir funciones relacionadas con las condiciones sociales y económicas del pueblo trabajador, y apoyar el cumplimiento de sus decisiones, siempre que sea necesario;

l) Establecer y aumentar la colaboración con las instituciones internacionales, tanto con las de carácter gubernamental, como con las no gubernamentales, a fin de que apoyen los designios de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, los intereses de los pueblos en general y garantizando los derechos del hombre;

m) Apoyar el establecimiento de un sistema mundial de seguridad colectiva y entre tanto que

esto se logre, estimular y sostener, de acuerdo con el espíritu de la Carta de las Naciones Unidas, las medidas necesarias para asegurar la defensa del mundo democrático y la libertad de las naciones, contra toda agresión de naturaleza totalitaria;

n) Empezar y fomentar una obra educativa y publicitaria con el fin de incrementar el conocimiento y la comprensión de los problemas nacionales e internacionales que conciernen a los trabajadores, a fin de que éstos puedan luchar más eficazmente; llevar a cabo los fines de la Confederación y realizar la más amplia unidad de los trabajadores en el seno de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, hogar del Sindicalismo libre;

o) Facilitar a las organizaciones afiliadas la información sobre las condiciones orgánicas del movimiento sindical de los países asociados y sobre la regulación de salarios y condiciones de trabajo, legislación obrera y otras materias semejantes;

Además del programa general antes expuesto, la O.R.I.T., promete a los trabajadores de América Latina:

1.—Defender el derecho de los países latino-americanos para controlar sus propias economías;

2.—Respaldar todo esfuerzo para independizar cada vez más las economías de dichos países, de los mercados extranjeros, y librarlos de la presión e interferencia que ejercen los monopolios e intereses nacionales y extranjeros;

3.—Fomentar y respaldar todas las medidas destinadas a planificar el desarrollo de la industrialización y diversificación de sus economías, hasta que éstas alcancen un nivel bien balanceado y sean capaces de desarrollarse por sí mismas, para atender sus necesidades básicas;

4.—Abogar y promover la inversión de los fondos públicos en el desarrollo de la economía de América Latina, en un organizado sistema que beneficie al pue-

blo en general, y no que vaya a servir de provecho a unos pocos privilegiados;

5.—Estimular la inversión del capital privado en condiciones que no signifiquen una amenaza para la estabilidad económica y la soberanía política de los países latino americanos, en los cuales se invierta dicho capital;

6.—Auspiciar la realización de un Congreso Económico Interamericano con representación tripartita del trabajo, capital y Estado, con el fin de delinear un programa progresivo de una economía planificada para los países y territorios atrasados del Continente Occidental, y crear una organización permanente, que se ocupe de su funcionamiento y supervisión.

FINALMENTE, RATIFICAMOS NUESTRA INEXORABLE OPOSICION A TODA FORMA DE TOTALITARISMO, YA SEA COMUNISTA, FASCISTA, MILITAR O CIVIL, Y NUESTRA ADHESION SIN RESERVAS, AL CONCEPTO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL BASADO EN LA VOLUNTAD DEL PUEBLO, EXPRESADA LIBRE Y DEMOCRATICAMENTE, Y EN LOS DERECHOS CIVILES PARA TODOS.

TRABAJADORES DE AMERICA: UNID VUESTRAS FUERZAS PARA EDIFICAR UN MUNDO MEJOR!

¡VIVA LA ORGANIZACION REGIONAL INTERAMERICANA DE TRABAJADORES!

¡VIVA LA CONFEDERACION INTERNACIONAL DE ORGANIZACIONES SINDICALES LIBRES!

La Habana, Barzo 28 de 1951.
El Comité Ejecutivo de la O.I.R.T.
Arturo SABROSO BONTOYA,
Presidente.

FRANCISCO AGUIRRE,
Secretario Regional.

Bernardo Ibáñez, George Meany, Henry A. Middleton, Eusebio Mujal Barniol, John L. Lewis, Jacob S. Potofsky, Manuel Rivera.

LAVANDERIA PANAMA

Saluda a los obreros en el Día del Trabajo

GAMBOTTI & PEREZ

LA VENCEDORA

Situado en la Calle 13 Oeste No. 9 (Salsipuedes)

EL ALMACEN MEJOR SURTIDO EN

TELAS DE SEDA Y ALGODON

CORTESIA

MI CASITA

Gran variedad de artículos para el hogar

PENSAMIENTOS

—xx—
La libertad, el saber, el derecho, la filosofía y el bienestar tienen por corolario la igualdad.
Proudon.

—xx—
El que no tiene abierto el ánimo para la convicción no está calificado para la discusión.
Whateley.

KLIM

es pura y segura...

envasada por un procedimiento especial



La Preferida en Todo el Mundo
Prop. Int'l. Borden Co. 1950 Borden Co.

CORTESIA

"LA CENTRAL"

FABRICA DE CALZADOS

Avenida Central 221

Teléfono 2-1086

RODOLFO ESTRIFEUAT

Propietario de la acreditada

FABRICA DE HIELO

Situada en la Calle "H" No. 18

Teléfono 2-2948

PANAMA, R. DE P.

REFRESQUERIA Y RESTAURANTE

"EL EMPALME"

Calle "T" No. 1

Teléfono 3-0997

Higiene, trato cortés y servicio esmerado

PANAMA, R. DE P.

UN DISCURSO DEL PRESIDENTE CARLOS PRIO SOCARRAS

"Cubanos:

Con profunda emoción subo a esta tribuna del proletariado cubano para agradecer, más que el homenaje las palabras que han vibrado en esta noche como un clarín de esperanza para toda la ciudadanía cubana. (Aplausos).

"Afanoso siempre por encontrar el rumbo y mantenerlo, la adhesión vibrante de los trabajadores me indica que no nos hemos equivocado y que, si acaso, lo único que se necesita es acelerar el rumbo hacia las conquistas definitivas que la revolución plantea y que nosotros estamos en el deber de llevar adelante. (Aplausos).

"La nacionalización de Autobuses Modernos ha sido una medida que inicia otra serie para resolver los problemas fundamentales que afrontan empresas incosteables en unos casos y de mala administración en otros.

"No tengo que aclararle a los trabajadores el esfuerzo que se ha realizado a través del Gobierno por mantener los salarios, no en este momento en que la economía ha vuelto a levantarse, sino en los momentos iniciales de nuestro Gobierno cuando una con jura patronal levantó la consigna de disminuir los salarios y desplazar a los trabajadores. Mantuvimos entonces que debíamos aspirar a seguir sosteniendo los salarios, porque una caída de ellos traería aparejada toda una catara de caídas y la imposibilidad posterior de alzarlos a nivel tal, que permitiera cumplir el compromiso de los gobernantes revolucionarios con el proletariado

nacional.

"Pero en el transporte no ha podido hacerse una remoción capaz de transformarlo en manos de los hombres o de las empresas que lo tienen. Por eso, el Gobierno ha ido a la nacionalización de Autobuses Modernos y ha querido crear una empresa, que apoyada y dirigida por el Gobierno, pueda mantener los salarios de los trabajadores, dar buen servicio y no tener utilidades, puesto que no es una empresa privada sino una empresa de servicio público para bien del pueblo de Cuba y de sus trabajadores. (Aplausos).

"No tengan temores de que pueda el Gobierno equivocarse en cuanto a la condición de proletario y de sindical que tienen los trabajadores de empresas de ómnibus. No puede el Gobierno equivocarse, porque sabiendo que la Constitución prohíbe que los empleados y funcionarios del Estado se sindicalicen o vayan a la huelga, sabe también el Gobierno que tienen que darle fisonomía de empresa privada para que el sindicato subsista, mantenga su organización y cumpla sus fines. (Aplausos).

"Yo lo que quiero, cubanos, trabajadores principalmente de los Autobuses Modernos, es que comprendan el esfuerzo que se hace hacia la realización de este gran ideal revolucionario, para que tengan el sentido cabal de que esa empresa de hoy en adelante es una empresa del pueblo de Cuba y por ende, una empresa de ustedes, para que la traten con el cariño... (Aplausos)... y el

afecto con que se tratan las cosas propias. Que se —y ustedes deben comprenderlo— que no todos sus compromisos podrá cumplirlos; pero le advierto que el Gobierno en aquellas demandas que de lejos vienen ustedes planteando, por necesarias y útiles, estará dispuesto, sépanlo para calmar su impaciencia, a pagarles en varios plazos su descanso retribuido. (Aplausos).

"Y va a ello el Gobierno, en primer lugar, porque lo realizó con una empresa gemela, con los empleados y trabajadores de la Cooperativa; y, en segundo lugar, porque ya que ustedes han entrado en la grey de las empresas nacionalizadas, deben también tener su "Arturito". (Aplausos).

"Les dije, al comienzo de mis palabras, que me sentía orgulloso y contento por cuanto se ha dicho en esta tribuna. Y es cierto, porque he visto, y alguna alusión se ha hecho a ello, cómo parte de la ciudadanía no quiere apreciar el esfuerzo que se realiza para mantener ordenado este país.

"No ha habido Gobierno que más libertades haya concedido al pueblo, (aplausos). No hemos tratado de limitar ni la libertad de movimiento ni la libertad de palabra, ni la libertad de elegir a ningún ciudadano. ¿No hace siete meses que el Gobierno aceptaba la derrota de un hermano del propio Presidente y se allanaba al triunfo del que lo obtuviera en las urnas? Si esa ha sido su conducta, si en cada caso oye a todos los cubanos antes de decidir, ¿por qué se trata de provocar un estado de insurrección civil yendo contra la ley, tratando desobedecerla y llevando a los hombres a una "masacre" enfrentándolos con la fuerza pública que tiene el deber de guardar el orden y cuidar a la ciudadanía? (aplausos).

"¿Qué justificaba esa actitud? ¿Se luchaba por el derecho a organizar un partido? No, porque tiene ese derecho. ¿No se luchaba por el derecho a hablar? No, porque en esa planta se dicen las palabras más crudas y soeces a todos los cubanos, hombres y mujeres de Cuba. ¿Fueron a defender el derecho a la vida de los trabajadores o de los campesinos? No. ¿Fueron a defender el derecho sindical de algún cubano? Tampoco. Entonces, ¿qué es lo que pretenden y quieren? Pretenden y quieren, aupados y empujados por la sombra siniestra de la reacción, romper el ritmo constitucional y legal de Cuba para que la situación social de que disfruta el país desde hace muchos años, desaparezca y venga la dictadura y se forme una nueva estructuración donde sea posible humillar al trabajador, restarle sus salarios y quitarle sus libertades. (aplausos).

"Es cubanos, peculiar —para fijarse con cuidado en los hechos— que estos hombres, cada vez que el transporte se detiene porque hay una asamblea, cada vez que los trabajadores en protesta por

alguna demanda o por algún atropello quieren detener el trabajo, hablen de que el Gobierno es débil, de que debe emplear los soldados, de que debe mandar los soldados a los sindicatos, que ponga los policías a manejar las guaguas, que mande soldados para moler en los centrales; eso lo reclaman cada vez que hay un disturbio en la clase proletaria. Pero cuando se trata de un grupo de individuos de posición acomodada que lanza por las calles su llamado a la rebelión, entonces no se debe usar la fuerza pública, entonces los soldados no deben intervenir.

"Con razón se ve, detrás de la maniobra, la mano artera de los que quieren perturbar este país, sacarlo de la legalidad, porque si aspiran electoralmente, que esperen los cuatro años y vayan a unas elecciones, que el Presidente no violenta la voluntad popular; pero que no traten de violar las leyes del país, de ir con-

tra las reclamaciones justas, de vulnerar los preceptos, que únicamente los tribunales pueden decir si son o no inconstitucionales.

"De aquí que haya visto, con sin igual alborozo, que el proletariado de Cuba comprende cuáles son sus deberes y donde están sus intereses. Sabe que el movimiento de los trabajadores del mundo marcha hacia las conquistas de sus ventajas; pero sabe también que cada vez que una dictadura lo interrumpe, cada vez que un gobierno reaccionario viene al Poder, le cuesta vida, sangre, desempleo y muchos casos, aunque triunfe al final, pasan años en la miseria y en la esclavitud, y tienen que evitarlo, no solamente a través de su lucha proletaria, sino teniendo la orientación debida para defender a los Gobiernos capaces de comprenderlos y orientarlos, porque mantienen su misma ideología. (aplausos).

(Continuará en el próximo Número)

C O R T E S I A

ALMACEN DE LIMA, S. A.

Avenida Central y Calle 5 No. 24
Frente al Parque de La Catedral

El mejor surtido de todo lo que necesita su hogar

HOTEL CENTRAL

Saluda a los obreros en el

DIA DEL TRABAJO

Fábrica Nacional de Salchichas

Prop. P. J. KIENER

Ofrecemos al público productos científicamente elaborados y a base de una higiene completa

Avenida B, No 102

Teléfono 2-1821

Confitería "EL EMPALME"

Calle "T" No. 1

Teléfono 3-0997

Los mejores productos en su ramo

**LLANTAS
U. S.
ROYAL**

CORTE INGLES

PANAMA, R. DE P.

C O R T E S I A

¡EXTRA!

Esso Extra Motor Oil

Conserva como nuevo el motor de su automóvil

DE VENTA EN SU ESTACION DE SERVICIO ESSO





LA MARCA DE DISTINCION

- PICK UPS
 - PANEL DE REPARTO
 - CAMION DE ETACAS
 - CAMION DE VOLQUETE
 - CAMIONETAS
 - CAMIONES - TRACTORES
- PARA TRAILERS

Camiones
Desde 1/2
Hasta 50 Toneladas

CIVA, S. A.

Ave. José Fco. de la Ossa Nº 14

Teléfono 2-0870

PANAMA, R. P.

"GALLETAS PASCUAL"

Cumplimiento para el periódico

"EL OBRERO"

en el Día del Trabajo

Mayo, 1° de 1951

Saboree nuestros productos y comprobará que son los mejores en plaza y el que más surte la mesa de los hogares pobres.

TAGAROPULOS, S. A.

REPRESENTANTES DE CASAS
EXTRANJERAS E INDUSTRIALES
PANAMEÑAS



Envía su Cordial Saludo de Felicitación al Obrero Panameño al Conmemorarse, en Este Día la Fecha Clásica del Proletariado Mundial

MAYO 1° DE 1951

CORTESIA

AUTOS OMPHROY, S. A.

Avenida Justo Arosemena y Calle 26 Este Teléfono 2-0810



LUIS ALEJANDRO CUELLAR

Secretario General del Sindicato de Cantineros y Similares de Panamá, en el Día del Trabajo, envía su atento saludo al obrerismo democrata del país.

WEST INDIAN BODEGA

Saludan al Obrero Panameño, en el
DIA DEL TRABAJO

—y—

Le recomienda el mundialmente
reconocido vino de mesa

"MARFIL ALELLA"

Elaborado, Envejecido y Envasado
en España

VENDEMOS MAS PORQUE SERVIMOS MEJOR

El Significado de la Prensa

El periodista valeroso desempeñó un papel fundamental en la conquista de la libertad americana. La pluma de Thomas Paine fué tan poderosa como la espada de Jorge Washington. De él son las frases siguientes: "Si llegase a destruirse la libertad de la prensa, desaparecerían con ella todos nuestros otros preciados derechos y privilegios. No podríamos sino esperar que se echase candado a nuestros labios y se nos impusiesen grillos en los piés, dejándonos sólo en libertad las manos para servir como esclavos al tirano!!... Todo tirano teme la existencia de un periódico libre.

CORTESIA DE LA

Compañía Centro-Americana de Plomería

CENTRAL AMERICAN PLUMBING,
SUPPLY Co.

Nuestro cordial saludo a los
Trabajadores panameños en su día.

Avenida Justo Arosemena y Calle 29 Este

PANAMA

Avenida Central, 2023

COLON